



## **NEWSLETTER/NOTICIAS BREVES/NO. 16**

**POR ANTONIO PÉREZ MANZANO<sup>1</sup>**

Estimados lectores, con este número de principios de año, presentamos algunos acontecimientos internacionales de interés general y en particular para México:



Monumento instalado en la entrada del edificio de la ONU en Nueva York

En esta ocasión el propósito del presente es el de hacer llegar un mensaje amistoso a los países amigos, que como parte de su desarrollo industrial logrado en base a su propio esfuerzo, inventiva, creatividad y trabajo, se han convertido en grandes productores de armas y otros instrumentos de destrucción.

Se puede aceptar y hasta conceder que, en el ámbito interno, en el ejercicio de soberanía de cada Estado, constituye un pleno derecho la producción de cualquier bien; así como el ejercicio de la libre empresa, para generar riqueza y a la vez satisfacer las necesidades de los habitantes de determinado país -como el caso de la fabricación de armas para la defensa personal, o destinadas al mantenimiento de la seguridad nacional y, los que producen ciertas drogas aparentemente para el consumo local-.

En los tiempos actuales marcados por el cada vez más libre intercambio de bienes y servicios, tanto drogas, como armas de todo tipo, traspasan las fronteras y han cobrado “carta de naturalización global”, al grado de que las razones legales o

---

<sup>1</sup> Embajador de México en retiro. Editor de la Revista Electrónica Trimestral de la Asociación de Diplomáticos Escritores “ADE”: [www.diplomaticosescritores.org](http://www.diplomaticosescritores.org)

**morales que justificaban el uso o la producción de los bienes mencionados, se salen de control al extenderse a otras realidades nacionales.**



**En días pasados, algunos medios de comunicación informaron que -como parte de la las filtraciones de la red Wikileaks de comunicaciones diplomáticas del gobierno de los Estados Unidos-, se filtró que el Gobierno de México solicitó al del país vecino, ayuda para frenar la delincuencia y el tráfico de armas en nuestra frontera norte.**

**No es fácil adivinar la intención de dar a conocer correspondencia oficial como la citada, si no es con el propósito de mostrar la debilidad del mandatario mexicano, o bien la escasa respuesta obtenida de las autoridades a quienes iba dirigida la supuesta nota.**

**De todas formas, nosotros los ciudadanos mexicanos, podríamos pedirles a los ciudadanos norteamericanos, que reflexionen sobre los siguientes aspectos:**

- **Para ustedes, sociedad y gobierno ¿Les parece que un México fuerte, unido, desarrollado, representaría un peligro para los Estados Unidos?**
- **Dados los avances globalizadores observados en ambos países y la interdependencia cada vez más notoria, las relaciones bilaterales complejas y variadas, ¿deberían de basarse en acciones recíprocas de una verdadera amistad?**
- **¿Cómo se demuestra la verdadera amistad? En primer lugar negociando compromisos mutuamente provechosos, pero respetando escrupulosamente la letra y el espíritu de los mismos, sin interponer intereses económicos o de dominio.**
- **¿Los amigos deben de producir y proporcionar armas, para que los otros amigos (los vecinos) se maten unos a los otros?**
- **Algunos congresistas de los Estados Unidos sostienen que el hecho de que en su territorio se practique la libre adquisición de armas, se basa en la costumbre, en las tradiciones y en la responsabilidad de ciudadanos, de usarlas de la manera correcta. ¿Sabía usted que ese mismo argumento lo**

utilizan gobiernos donde se produce la materia prima para las drogas que invaden a su país?

- ¿Sabe usted que a lo largo de los más de 3 mil kilómetros de frontera entre los Estados Unidos y México existen más de 10 mil negocios de ventas de armas?
- Que de acuerdo con información divulgada recientemente por el New York Times, “hoy en día un comerciante de armas puede vender libremente catorce escopetas tipo AK-47 a un traficante en un sólo día sin levantar sospechas, porque la venta de este tipo de armas no necesita ser informada a las autoridades, como sí se requiere cuando se trata de pistolas”.
- De acuerdo con estudios de organismos de las Naciones Unidas, el acumulado de armas ilegales en México -después de muchos años de estar ingresando por diferentes vías-, está entre los 12 y los 15 millones de armas.
- ¿Sabía usted que de esos millones de armas aproximadamente el 90% provienen de los Estados Unidos?
- Finalmente, lo que los precursores químicos representan para la elaboración de drogas, las balas, las granadas y los repuestos, son los que permiten funcionar a las armas.
- ¿Se imagina los efectos de una prohibición total de la venta de dichos componentes?
- Un control efectivo de dichos productos disminuiría la posibilidad de que los mexicanos se estuvieran matando unos a otros. ¿Cómo serían los enfrentamientos si los grupos de delincuentes no tuvieran armas útiles y tuvieran qué recurrir a la lucha cuerpo a cuerpo, al lanzamiento de piedras, de flechas, o en todo caso, armas de alcance muy limitado?
- La cifra de más de 30 mil muertos en los últimos cuatro años ¿Sería la misma si se frenara la venta de armas, de balas y demás repuestos?
  
- ¡Dejemos la doble moral y juntos exijamos a los gobiernos, a los industriales de la guerra, a los congresistas, a los comunicadores, que se dejen de producir bienes para la muerte y que se destinen esos recursos en bienes para la vida!